

La Libertad, 02 de mayo de 2015

Señores Accionistas
TRANSBINUCA S.A.
Presente.-

REF.: INFORME DE ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2014.

De mis consideraciones.

De acuerdo a Ley, Reglamento y Estatutos de **TRANSBINUCA S.A.** cúpleme informar a los señores **ACCIONISTAS** que los **ESTADOS FINANCIEROS del año 2014**, son expresados en dólares y han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera para las pequeñas y medianas entidades (NIIF para las PYMES) .

Del **BALANCE GENERAL** El estado de situación del año 2014 no tiene movimientos relevantes ya que aun se consolida la regulación en lo que se refiere al Permiso de Operación en la Agencia Nacional de Tránsito y en los actuales momentos en el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón La Libertad , razón por el cual la situación económica de la Cía. Es parcial

El **ESTADO DE RESULTADO** tiene como **INGRESOS** los aportes que por concepto de cuotas pagan los ocho accionistas que tienen vehículos y que suman la cantidad de \$ 5.000, así también sus **COSTOS Y GASTOS** arrojan la cantidad de \$ 4.988 generando una **UTILIDAD** de \$ 12, todos ellos sustentados con sus respectivos comprobantes autorizados.

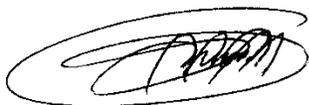
RECOMENDACIONES:

Agilizar los respectivos documentos para la obtención del respectivo **PERMISO DE OPERACIÓN** cumplir con las normas societarias, tributarias y laborales.

CONCLUSIONES

Con todos estos antecedentes, y de conformidad con las disposiciones Legales y Estatutarias vigentes, los **ESTADOS FINANCIEROS al 31 de diciembre de 2014**, reflejan la real situación de la Empresa, y es por tanto mi recomendación la aprobación de los mismos.

Atentamente,



ING- GABRIEL LINDAO NEIRA
COMISARIO

